

Disposiciones interesantes

Así se vela por la educación de las niñas

No creo que nadie ose discutirlo, ni siquiera ponerlo en duda. Y, por lo tanto, no vacilo lo más mínimo en creer que no tardará mucho en generalizarse y ponerse en vigor en todas las naciones amantes de los niños...

Y pasemos ahora de la cabeza a las extremidades inferiores, sin tocar las demás partes. Que la maestra se pone medias grises, grises las que serán las niñas. Que blancas, blancas. Que la maestra cabalga graciosamente una pierna sobre la otra...

Pues, ¿no le parece a usted también, benévolo lector, que no menos envidiable suerte ha de tocar a esa oportunísima como admirable y genial disposición que el señor ministro de Instrucción Pública del Japon acaba de dictar...

Claro que esto no quiere decir que en el gremio estudiantil no hayan las naturales excepciones; pero nadie me negará que aquello es lo general, lo frecuente.

Y ciertamente. La razón es aplastante. La más pequeña experiencia puede demostrarlo, sin necesidad de recurrir a otros argumentos más o menos ingeniosos y de mayor o menor fuerza convincente.

Por lo que como necesario, consiguiendo o concluyendo, es preciso reconocer la justicia y acierto de la citada disposición, que debe generalizarse y completarse con otras sobre algunos puntos de las materias apuntadas.

Es corrientísimo este fenómeno en cualquier escuela: Una maestra se peina, verbi gratia, a lo egipcio, asirio, griego, romano, germano, siglo VI, X o principios del siglo XII, suponiendo que se trata de una reaccionaria. Pues bien, ¿qué cree usted que hacen las niñas? No necesitan decirlo. Pero volverán locas a sus mamás diciéndoles que la maestra estaba peinada así o de la otra manera y que quieren las peñen lo mismo porque tal niña ya lleva el pelo igual, etc., etc.

Creo firmemente que el nuevo Estatuto del Magisterio que va a ser objeto de estudio y discusión de la Sección correspondiente de la Asamblea Nacional, no podrá menos de recoger en su articulado algo de esto, si ha de ser reflejo del momento y no desprecia las sabias enseñanzas de los tiempos, sopena de no adaptarse a las necesidades, exigencias y corrientes jurídicas de la vida presente.

GARDENIO. Guinama (Tenerife), Noviembre de 1927.

Para "GACETA DE TENERIFE"

La sal y sus aplicaciones

Entre los productos que el mar facilita al hombre en cantidad tan grande como preciosa, pues este grandioso almacén es inagotable, tenemos la sal.

cantidad de sal común equivalente a unas 112 veces el volumen de los Alpes o sean 68.874 millas cúbicas, cifra verdaderamente fantástica.

La importancia de la sal es grandísima no ya solo para condimentación de los alimentos humanos sino para la economía nacional, pues que contribuye al sostenimiento de la ganadería, a la agricultura y aun a la transformación por la industria.

Como producto derivado de la sal se fabrica la sosa, que tiene a su vez innumerables aplicaciones industriales.

El ser humano y muchos seres del reino animal necesitan la sal y no se puede prescindir en absoluto de ella porque ello da lugar a enfermedades incluso. El ser humano precisa un consumo de 22 gramos de sal y el defecto de esta cantidad produce la llamada pelagra, enfermedad que ataca principalmente a los vegetarians abstemios y a los labriegos, que por vivir en campos, aislados, en los cortijos, tropiezan con dificultad para su adquisición y la usan con escasez.

Entre los países grandes productores de sal, además de España, tenemos al Japon una de cuyas primeras empresas o compañías obtiene más de 75.000 toneladas que en su mayoría convierte en sosa.

La industria del abono químico consume grandes cantidades de sal, por lo que hemos dicho que no solo es útil al reino animal sino al vegetal también.

En España debiera usarse solo para la condimentación y para los animales la procedente del mar, dejando la de mina para usos industriales. La procedente del mar es más grata que aquella y más pura. En cambio, esta es más apropiada para la industria química.

En España no solo tenemos la producción marina, como ya veremos, sino también la procedente de mina, como las de Cabezón, en Santander; y Cardona, en Cataluña, que constituyen verdaderas montañas de este producto.

Vigilia ordinaria Adoración Nocturna Española

Para dar idea de la importancia salinera de los mares basta decir que, según estudios y cálculos realizados por técnicos respetables, si se evaporase el agua de los mares se llegaría a conseguir una

En la noche de hoy, sábado, 26 de los corrientes, tendrá lugar la Vigilia ordinaria correspondiente al mes actual que comenzará a las diez en punto, debiendo los adoradores hallarse en la Sala de guardia a las nueve, para celebrar la correspondiente Junta de Turno.

La gran cantidad de costas, en estas las magníficas playas, dan aptitud especial a España para la práctica de esta industria del mar.

El Consejo directivo ruega encarecidamente a todos los señores adoradores la asistencia a esta Vigilia, porque en ella se ha de dar cuenta del telegrama que el Consejo Supremo de la Adoración en Madrid, ha tenido a bien dirigir a esta Sección autorizándola para celebrar con toda solemnidad una magna Vigilia extraordinaria para conmemorar el fausto acontecimiento de los cincuenta años de la fundación en España de nuestra "Gran Obra Encaristia", y a la vez terminar algunos pequeños detalles que faltan para el mejor y mayor orden de tan solemne acto religioso.

Así tenemos las Salinas de Torrevecija, San Fernando, Trinidad, etc., que sostienen una actividad industrial importantísima y un movimiento comercial que se cifra en cantidad muy respetable.

Al llegar al Ayuntamiento el señor gobernador, desde el balcón del local escuela de niños dirigió la palabra, pronunciando un discurso lleno de frases de esperanza y brillantes tonos patrióticos.

Para dar idea de la importancia salinera de los mares basta decir que, según estudios y cálculos realizados por técnicos respetables, si se evaporase el agua de los mares se llegaría a conseguir una

Alentó a todos a seguir como hasta ahora, unidos para el engrandecimiento del pueblo, para así laborar por el engrandecimiento de la Patria grande. Ofreciendo, en cambio, su decidida cooperación para obtener de los Poderes públicos la pronta terminación de la carretera que hace tiempo está en construcción y cuyas obras se hallan hace tiempo paralizadas.

Una medida previsora



No he podido explicarme todavía las razones que ha tenido usted para hacerle al perro una casa tan grande. Es muy sencillo. La he construido así, para tener yo donde pasar la noche cuando regreso tarde a casa y mi esposa haya cerrado la puerta con el cerrojo.

Cuando terminó su discurso fué ovacionado nuevamente por todo el público, dándose vivas a España, a la Unión Patriótica y a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Seguidamente emprendió su regreso a Icod, siendo acompañado por las autoridades hasta el Llano de Méndez, donde termina el desmonte de la carretera.

Los vecinos de este pueblo se muestran profundamente agradecidos por estas promesas del señor gobernador, que, dicho sea de paso, es el primero que visita este pueblo entre todos los gobernadores que han estado en estas islas.

Trasladado sentido

Ha sido trasladado a Llerena (Badajoz) el señor maestro de escuela don Vicente Carreras Gómez. Al lamentar su ausencia le deseamos mucha suerte en su nuevo destino.—El Corresponsal.

Las mejores clases en tarjetas de visitas, blancas y de luto, en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7."

EL SUCESO DEL DIA

Mata a su novia en el Cine

¿Qué influencia ejerció en un dependiente de comercio la película que se proyectaba?

Lector, vámonos a Leipzig, la floreciente capital alemana, y enterémonos del suceso del día, que tanto ha comentado entre lánimas y emociones su activo y laborioso vecindario.

chas de analogías que presentaría, un abandonado? La desgraciada víctima del suceso, muchachita laboriosa y humilde que quizá no soñó jamás con otras aspiraciones que la de ser la cariñosa media naranja del dependiente humilde, ha llevado en su entero una nutridísima representación de mujeres que la acompañan entre las lágrimas y padechos comentarios.

Un pobre muchacho, dependiente de comercio, fué con su novia al Cine. La película que se proyectaba era una de esas historias cursilísimas y vulgares de noviazgos, de amores, que sólo a fuerza de explotar el descaro y la inmoralidad consiguen espectadores suficientes a llenar los más espaciosos salones de cualquier población.

El robo un día, el crimen otro día, ¿a qué arrastrará el cinematógrafo en el futuro cuando ya comienza a dar pobladores a los penales y carne a los verdugos?

Los novios de la película, como todos los novios del mundo, se hacían promesas de eterno amor en el comienzo, y, al final, ella acababa enamorándose de un pollo-álabaza, de un prócer relamido y acéfalo, dejando solo y abandonado al primero y sencillo amorador.

En el caso de la película que ha dado origen a este crimen en Leipzig hay que confesar ciertamente que su argumentación, aparte de las ya consabidas inmoralidades de la mayoría de las proyecciones no exponía al público el buen medio de robar o el buen medio de acabar con una vida cualquiera.

Pues bien; el dependiente de comercio de Leipzig, terminada la proyección de la película, se levantó de su butaca, sacó una pistola automática y encenando a su novia, sin hablar una sola palabra, disparó hasta dejarla muerta en su asiento.

Pero lo cierto es, que en el salón cinematográfico quedó muerta una pobre muchacha y que se abrieron las puertas del presidio para un desgraciado que ya, por lo visto, creyó a rigurosa que le habría de ocurrir con su amor lo que al humilde amorador de la película, abandonado cuando más quería, y derrotado por un pollo-álabaza, prócer y relamido, en la paradójica y contradictoria lid del amor.

¿Celos? ¿Excitación? ¿Qué pasó por la imaginación del pobre dependiente de comercio germano, para llevar a cabo el sangriento crimen del que se arropió sinceramente apenas ejecutado? ¿Sospe-

cha de analogías que presentaría, un abandonado? La desgraciada víctima del suceso, muchachita laboriosa y humilde que quizá no soñó jamás con otras aspiraciones que la de ser la cariñosa media naranja del dependiente humilde, ha llevado en su entero una nutridísima representación de mujeres que la acompañan entre las lágrimas y padechos comentarios.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GARACHICO

Un solemne funeral. El día 23 del actual se celebró en la iglesia parroquial de Santa Ana un funeral por el alma del joven y malogrado médico doctor don José Montes de Oca y Delgado, asistiendo a dichos cultos religiosos ininidad de personas.

En los templos

Notas religiosas

En la Santa Iglesia Catedral

Nuestro insigne Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, dará la Bendición Papal, con indulgencia plenaria, en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna el día de la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, después de la Misa conventual.

Datos alarmantes

Aumentan los divorcios.

En Inglaterra y los Estados Unidos

Dicen de Londres, que con motivo de las facilidades judiciales para resolver las solicitudes de divorcio, se ha observado un aumento considerable de éstos, hasta el punto de ascender a un 17 por 100 más que en años anteriores. La cifra de aumento es de 3.873.

Los "ahorros" de un pobre

¡Y pedía limosna!

Dicen de París, que ante la puerta de Pauthon ha sido detenido, por mendicidad, el anciano de 76 años Pedro André que fué conducido a la Comisaría de Policía de la Sorbona.

La sentencia de un Tribunal

El pintor francés Camoin, que hace poco exhibió un pleito contra cierto número de comerciantes de objetos de valor por vender pinturas que él había destruido y que ellos restauraron, ha ganado su asunto.

La sentencia de un Tribunal

La sentencia del Tribunal añade que el artista es el único juez de lo que quiere dejar a la posteridad, y que sus derechos en este asunto habrían sido violados por los demandados.

La sentencia de un Tribunal

El pintor francés Camoin, que hace poco exhibió un pleito contra cierto número de comerciantes de objetos de valor por vender pinturas que él había destruido y que ellos restauraron, ha ganado su asunto.

La sentencia de un Tribunal

La sentencia del Tribunal añade que el artista es el único juez de lo que quiere dejar a la posteridad, y que sus derechos en este asunto habrían sido violados por los demandados.

La sentencia de un Tribunal

Condona, además, a éstos a entregar al artista 5.000 francos en concepto de daños y perjuicios.

De la vida financiera nacional

La consolidación de la Deuda del Tesoro

Muy atentamente nos ha remitido nuestro distinguido amigo particular el señor delegado de Hacienda de esta capital, don Carlos Pérez Serrano y Rojina, un ejemplar del libro "La consolidación de la Deuda del Tesoro en 1927", editado por el Ministerio de Hacienda, obra que ofrece gran interés en los actuales momentos.

ción del crédito por encarecimiento de disponibilidades monetarias o por cualesquiera otros motivos de perturbación financiera, hicieran difícil o costosa la obtención de los recursos necesarios para atender aquellas demandas.

El mejor comentario que de esa importante obra puede hacerse es reproducir a continuación el documentado prólogo de la misma:

Es otra circunstancia no menos digna de detenida detención la voluntariedad. No sólo fué absolutamente voluntaria la consolidación para todos los tenedores de títulos de la Deuda del Tesoro de las diferentes emisiones, sino que no se dictó ninguna de esas disposiciones de carácter coactivo con que en operaciones análogas realizadas fuera de España se ha tratado de ampliar considerablemente el mercado de los nuevos valores, y, además, se eludió el recurso frecuentemente empleado de utilizar la pasividad de ciertas personas en beneficio de la operación, puesto que se exigió la petición expresa de los tenedores para realizar la consolidación, interpretándose el silencio como demanda de reembolso, no obstante lo cual la cantidad satisfecha a metálico, que por cierto ha suplido el Tesoro con sus recursos ordinarios haciendo de esta suerte una movilización parcial de su Deuda, sólo importó 38.047.000 pesetas, que no llegan a representar las tres cuartas partes por ciento de la Deuda movilizada.

"La consolidación de la Deuda del Tesoro llevada a efecto con arreglo a los Reales decretos de 19 de Enero y 16 de Febrero de 1927, han tenido repercusión formidable y provechosa en la Economía nacional y constituye en la historia financiera del Estado español un hecho sobresaliente, que debe dejar rastro escrito indeleble. A este designio y a fin de agrupar en un texto oficial los antecedentes y efectos de aquella trascendente operación, así como los comentarios que ha merecido de propios y extraños, responde el presente libro.

La consolidación se desenvolvió con franco éxito por un movimiento espontáneo de la voluntad de los tenedores de obligaciones del Tesoro, favorecido por una decidida y patriótica colaboración, justa es consignarlo, de todos los elementos de la Banca y de la Bolsa, porque la operación, preparada con toda clase de asesoramiento y numerosos trabajos preliminares la movida una feliz coordinación de intereses y fue planteada cuando la confianza en los destinos de nuestra Patria había zanjado ya todos los espíritus ante la venturosa realidad de estar en franca resolución problemas que han venido siendo terrible pesadilla.

En el se inserta primeramente un trabajo del actuario de la Dirección general de la Deuda y prestigio matemático y académico de la de Ciencias Exactas don Augusto Krahe, que demuestra técnicamente que el beneficio obtenido por el Tesoro mereced a la consolidación se aproxima mucho a mil millones de pesetas. Después de este trabajo se reproducen los Reales decretos y Reales órdenes dictados por el Ministerio de Hacienda para regular la doble consolidación; las instrucciones, documentación oficial, etc., del Banco de España; declaraciones y notas oficiales; comentarios de personalidades y Prensa nacional y extranjera; se recoge el influjo producido en Bolsa en forma de mejora en el curso general de la cotización de los valores públicos e industriales; y se comparan la consolidación de 1927 con las efectuadas en lo que va de siglo, en punto a volumen de Deuda convertida y características de la Deuda emitida.

Es fenómeno corriente en las consolidaciones de Deuda la agravación del tipo de interés a pagar y factivamente por el Estado con el nuevo signo ofrecido en conversión. Este fenómeno se puede comprobar en el estado demostrativo de las diferentes operaciones de esta naturaleza realizadas en España a partir del año 1900 y, además, es perfectamente natural y lógico, ya que siendo circunstancia característica de toda consolidación la de transformar Deudas de plazo corto en otras de plazo largo, es racional que se compense la privación de optar por el reembolso en una fecha relativamente próxima con un aumento de interés; el dinero suele costar más cuanto mayor sea el plazo porque se immobiliza.

Este libro luce, por tanto, de lo que pueda parecer subjetivismo apasionado, para confesar a un sobria exposición de hechos y cifras, y si acaso, al recopilado de juicios ajenos. Sin embargo, en estos renglones previos deben consignarse en esenta síntesis las notas básicas de la doble consolidación que comentamos. Sus principales características fundamentales han sido las siguientes: su alto volumen, la voluntariedad y la mejora de interés para el Estado.

Pues bien, ese fenómeno no se ha producido en la operación que nos ocupamos. Mereced al ambiente de confianza cada vez más firme en que se desarrolla la vida económica y financiera de España, del que son inequívocos reflejos la revalorización sostenida de nuestra valuta en el mercado universal y la creciente estimación en las Bolsas de nuestros signos de crédito, la consolidación pudo llevarse a cabo con una baja en el gasto de entretenimiento que oscila entre el 0,12 y 0,29 por 100 anual, según se demuestra en el estado a que se hizo referencia, baja que si es pequeña en el tipo no es despreciable en su valor absoluto, ya que conforme puede comprobarse en la demostración rigurosamente matemática que encabeza el presente libro, la economía que en definitiva representa es nada menos que de 973.628.832 pesetas.

Para apreciar todo el valor y significación del empeño tan felizmente realizado, es preciso fijar muy especialmente la atención en la cuantía de la operación efectuada. Cine: mil millones de pesetas, exactamente 5.225.499.500, es una cifra jamás alcanzada en las anteriores operaciones de consolidación; la mayor llevada a efecto antes de la referida fué al comenzar el siglo actual, con la que dió origen a la primera emisión de la Deuda amortizable al 5 por 100, y no llegó a mil millones de pesetas; es preciso remontarse a las épocas venturosamente muy prósperas de aquellos grandes arreglos y conversiones de Deudas, impuestos por la penuria de la Hacienda del Estado, para encontrar movilizaciones de títulos en cantidad comparable a la de que se trata, aunque no tengan la menor semejanza ambas clases de operaciones ni por la naturaleza de los valores ni por las condiciones en que se realizaron.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

En la consideración de tan enorme volumen de Deuda hay que añadir la de su condición de ser reembolsable en fechas escalonadas dentro de un plazo breve de cuatro años, durante el cual gravitaba sobre el Tesoro la pesadumbre de inmediatos y acelerados vencimientos, para penetrar toda la trascendencia de una operación que ha redimido al Estado del grave riesgo de posibles demandas de reembolso en momentos en que una restric-

El guardia se apropió del paquete, y cuál no sería su estupefacción al encontrarse con un grueso fajo de billetes de Banco y bonos de la Defensa nacional por valor de 38.000 francos.

Al ser interrogado el mendigo: Mis ahorros, contestó humildemente.

El pintor francés Camoin, que hace poco exhibió un pleito contra cierto número de comerciantes de objetos de valor por vender pinturas que él había destruido y que ellos restauraron, ha ganado su asunto.

En la sentencia dictada por el Tribunal de París se sienta la jurisprudencia de que el autor tiene derecho a disponer de sus obras como si fueran propiedad particular.

El señor Camoin había roto antes de la guerra varias de sus obras de la juventud y arrojado los pedruzcos a la basura. Fueron recogidos y vendidos a negociantes que pegaron y compusieron las telas.

Condona, además, a éstos a entregar al artista 5.000 francos en concepto de daños y perjuicios.



La Moda y la edad de las mujeres

Nadie creería que la señora Bergren tiene ya más de 50 años. ¡Si parece tan joven como la señorita que está hablando con ella! —Pues sepa que esa que llama usted señorita es mi esposa... ¡que acaba de cumplir los 62 años!

(Sondagnisse-Striv, de Estocolmo).

El que presente una calidad de Vermouth mejor que el **: CINZANO :** se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

**EL SEÑOR**  
**D. Pedro Maffiotte y La-Roche**  
 HA FALLECIDO  
 Su viuda, hijos, hermanos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes:  
 Suplican a sus amistades una oración por el descanso de su alma y asistan al entierro que tendrá lugar hoy, 20, a las 10 y media, partiendo de la comitiva de la calle de la República núm 8, al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.  
 Sta. Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1927.  
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**Vista de una causa por homicidio**

Se reanuda el juicio  
 Ayer, por la mañana, se reanuda en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Jorge Trujillo, como autor de la muerte de Juan Marrero Rodríguez, hecho ocurrido en el pueblo de Farnia el día 13 de Septiembre de 1927.

**El desfile de testigos**  
 El acto comenzó con el desfile de testigos, declarando Jorge Esquivel Díaz, Pedro Rodríguez Castro, Juan González, Felipe Crespo Díaz y Clementina Díaz.

Todos los testigos hacen manifestaciones que colocan a Juan Marrero Rodríguez como hombre de carácter pendenciero y muy mujeriego, de lo que se alababa.

**El informe del fiscal**  
 El fiscal señor Garvía comienza su informe diciendo que sostiene una acusación y pide justicia a la Sala.

Se extiende en consideraciones acerca de la aureola de mujeriego que se ha creado alrededor de la víctima, extrañándose del poder tan grande que ejercía con las mujeres. Termina diciendo que no está conforme con las circunstancias apreciadas por la defensa a favor del procesado, para quien pide una sentencia condenatoria.

**La defensa**  
 El señor Schwartz, que actúa de defensor, comenzó narrando los hechos de autos.  
 Pone de manifiesto la superioridad física del muerto, así como las amenazas e insultos que lanzó contra el procesado.  
 Aprecia en favor de su defendido legítima defensa, que argumenta con sentencias del Tribunal Supremo.  
 Y termina confiando en que la Sala dictaminará en favor de su patrocinado.  
 El juicio quedó concluso para sentencia.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**  
 Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
Sr. jefe Centro Telégrafos	3.937'24
D. Rafael Pérez S. Pinedo	2.036'83

**Del Registro civil**

**Movimiento de población**

**Defunciones**  
 Concepción Delgado Gutiérrez, de esta capital, 13 años de edad. Septicemia gastro-intestinal; Progreso, 3.  
 Pedro Gutiérrez García, de La Laguna, 48 años de edad, casado. Broncopneumonia; Prosperidad, 13.  
 Darío Hernández Morales, de esta capital, 3 días. Raquitismo; Tribulaciones, 4.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores entrados ayer**  
 "Prahsu", inglés, de Londres y Funchal, con carga general; consignado a Elder.  
 "Egba", inglés, de Liverpool y escalas; consignado a Elder.  
 "Amsel", alemán, de Bremen y escalas, con carga general; consignado a Manuel Cruz.  
 "Amir", español, del Puerto de la Cruz, con frutas; consignado a Fyffes.  
 "La Palma", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Correos Interinsulares.  
 "Steigerwald", alemán, de Buenos Aires; consignado a Ahlers.  
 "Tacoronte", español, del Puerto de la Cruz, con frutas; consignado a Fyffes.

**Vapores salidos ayer**  
 "Isla de Panay", español, para Fernando Poo y escalas.  
 "Prahsu", inglés, para Sapele.  
 "Amir", español, para Santa Cruz de la Palma.  
 "León y Castillo", con carga general, para Valverde y escalas.  
 "La Palma", español, para Las Palmas.

**Ayuntamiento**

**La Beneficencia domiciliaria**  
 Don Manuel Piñero Ferreira y su familia solicitan la inclusión en el padrón de Beneficencia domiciliaria.  
**No hará escuela en Canarias el aviador Alan Cobham**  
 Contestando al telegrama que el alcalde, señor García Sánchez, sirvió dirigir a nuestro paisano don R. de Aseano, en Inglaterra, para gestionar que el aviador Sir Alan Cobham hiciera escala en Tenerife, en su viaje alrededor de África, ha contestado que probablemente no hará escala en Canarias sino en la costa de África, donde lo hizo el marqués De Pinedo, en su viaje a América.

**Permisos de acoples**

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:  
 A don Eladio Martín Barroso, para la casa número 41 de la calle de Carmen Monteverde.  
 A don Augusto Brito, como apoderado de doña Juana Arce, para la casa número 5 de la calle de Cruz Verde.  
 A don Rafael Hardison Espou, para la casa número 5 de la calle de Villalba Hervás.  
 A don Lázaro Illada Gutiérrez, para la casa número 6 del Pasaje de Sitjá.

**Repartos de agua**

La Sociedad de Pozos Artesianos ha remitido la siguiente distribución del agua que le ha correspondido en la última medición de Aguirre:  
 Don Andrés de Arroyo, 8 horas y 30 minutos; Viuda de don Juan Díaz, 15, 15; viuda de don Juan López, 4, 30; don José de la Cruz, 2, 15; don Jo-

**Gobierno civil**

**El viaje del gobernador a los pueblos del Sur**  
 Ayer tarde se nos facilitó en el Gobierno civil la siguiente nota relacionada con el viaje del señor Benito Quintero a los pueblos del Sur, relatando la impresión de su viaje:  
 Durante cinco días ha recorrido el gobernador civil, toda la parte Sur de la isla de Tenerife desde Granadilla hasta llegar a Teod.

Ha visitado todos los Ayuntamientos existentes en este trayecto—Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía de Isora, Santiago del Teide, Tanque y Teod—, y en todos ellos dos, tres, cuatro escuelas, enterándose de los locales, asistencia escolar e instrucción de los niños.  
 Ha recibido en todas partes atenciones oficiales y particulares que agradece públicamente.

Sobre lo visto y oído dará cuenta detallada al Gobierno de S. M., pero no quiere omitir una impresión pública sobre el resultado de la visita realizada.  
 Salta a la vista el aislamiento de pueblos como Granadilla, San Miguel, Vilaflor, Arona, Adeje, Guía, Santiago del Teide y Tanque, por vías de comunicación terrestre con la capital de la isla, y la mayor parte entre sí. El gobernador ha escuchado quejas amargas por tal aislamiento y abandono, y ha oído una porción de historias, que corren por tales pueblos, que, aunque no resulten verídicas, sería mejor que no hubiesen dado motivo a ser referidas. Ha visto algunas cosas desagradables, y ha comprobado abandonos y deficiencias de que dará cuenta a la Superioridad. Ya comprende el esfuerzo inmenso que hace falta para poner a tales pueblos al nivel del mínimo de los países civilizados en materias de comunicación, pero no habrá otro remedio que no dejar de la mano del asunto, hasta que se lleve a cabo lo que falta.

De ese modo podrá resolverse el otro problema—el sanitario—que en la mayoría de los pueblos está sin apenas esbozarse, y por tanto abandonado.

El de las escuelas en sus tres manifestaciones de locales, maestros y Juntas de Primera Enseñanza dejó mucho que desear, pero ha encontrado en casi todos los pueblos y vecinos tal ansia de escuelas, que es una verdadera satisfacción para el gobernador el registrar tal aspiración.

Ha recorrido pagos con más de 1.500 habitantes, sin escuelas, y donde todos—aparte media docena—según confesión, son analfabetos.

Viene el gobernador fuertemente impresionado por la adhesión a la Monarquía y al Gobierno de S. M., y los vítores emocionantes que ha oído en honor de la Patria y el Rey, dados por el pueblo, sobre todo por los niños de las escuelas, con banderas y banderitas nacionales. En algunos, hasta las mujeres y los jóvenes rogaron al gobernador que telegrafíase en el acto su fidelidad a la Patria, al Monarca y al Gobierno.  
 Al lado de la dolorosa impresión que trae de puertos, como el del Médano y Guía, en que ha desembarcado a hombros de marineros, y que trabajará porque termine cuanto antes, y junto a las naturales molestias de un viaje, de tantos barrancos, cumbres y sin pistas, en caballería y a pie, ha recogido notas simpáticas de ansias de progreso, de anhelos del porvenir, de ilusiones por el desenvolvimiento de la cultura y la enseñanza, que transmitirá al Gobierno de S. M. con la petición que hará el gobernador, de que se atiendan cuanto antes las peticiones que en nombre de los pueblos ha de hacer con el mayor interés, por ser de justicia.

**Crónica de sucesos**

**Joven atropellado por un automóvil**  
 Ayer, serían aproximadamente las 5 y 15 de la tarde, fué víctima de un atropello de automóvil el joven Vicente Fuentes, de 13 años de edad domiciliado en la calle del Señor de las Tribulaciones número 22.  
 Según los informes que hemos recogido del suceso, se desprende que el hecho ocurrió en la Rambla de Pulido a la altura de la calle de Castro, en ocasión de que se dirigía hacia esta población el automóvil número 2.730, guiado por Pedro del Toro Santana.

El citado joven desembocó de la calle de Castro en el preciso momento en que cruzaba el anteriormente citado automóvil, que dió un golpe a dicho joven, derribándolo y quedando debajo del vehículo.  
 El chófer, al darse cuenta del accidente, frenó rápidamente, evitando así que el hecho revistiese una mayor gravedad, a lo que también contribuyó la poca velocidad que llevaba el automóvil.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico de guardia señor Robayna y practicante señor Ballesteros, que le aprecian una erosión en el lado derecho de la cara, hematoma en la región occipital, otra erosión en la región deltoidea y contusiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

El automóvil es propiedad de mismo conductor.  
 Intervinieron en el suceso el guardia de Seguridad don Santiago Heranz y guardia municipal número 35.  
 Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

**Ultimos modelos de partes de boda, ofrecimientos de casa, naticios, bautizo, recordatorios de primera Comunión, grandes surtidos en "Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.**

**Cabildo Insular**

**Un radiograma del comodoro Rolin**  
 El presidente del Cabildo, don Francisco La-Roche, ha recibido del ilustre marino alemán don Ernesto Rolin, que mandaba el trasatlántico "Cap Polonia" y que actualmente va de comodoro en el "Cap Areona" el siguiente radiograma:  
 "Sumamente agradezco su atento radio retribuyo saludos cordiales a usted y queridos conciudadanos, haciendo votos por eterna felicidad queridos tinerfeños. Pasaremos esa hoy nueve y media. Ernesto Rolin, comodoro".

**Ecós de sociedad**

**Enfermos**  
 Se encuentra enfermo en Las Palmas el comandante de Marina de aquella provincia, don Ramón Martínez del Moral.

**Naticios**  
 En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa de don Manuel Cañadas Tugores.

**Vida judicial**

**Las vistas civiles**  
 Para el jueves último estaba señalada en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista del pleito de menor cuantía, seguido en el Juzgado de Triana, por la sociedad de Tranvías de aquella ciudad, contra don José Bernal Mesa, sobre cobro de pesetas.

Actuarán como procuradores los señores Boissier (don Julio) y López y como letrados, los señores Cambreleng y Sintés (don Juan).

**Notas tristes**

**Fallecidos en esta capital**  
 Ha dejado de existir en esta capital la estimada señora doña Dolores Rodríguez Palenzuela, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.  
 Su sepelio tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la mañana.  
 Reciban su esposo, don Martín García Rodríguez, y demás familia de la finada la expresión de nuestro sentido pésame.  
 —En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el apreciable señor don Pedro Maffiotte y La Roche, cuya muerte ha sido muy sentida en esta capital, por ser persona que contaba con numerosas amistades, donde se le estimaba dada las excelentes cualidades personales que poseía.  
 Hoy, a las diez de la mañana, tendrá lugar el acto del entierro, que seguramente constituirá una sentida manifestación de duelo.  
 Con tan triste motivo enviamos a su distinguida familia, entre la que contamos con estimados amigos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

**Los que viajan**

Ayer llegaron de Las Palmas Mr. Pinhey y señora, Mr. Briant y señora, Mr. Malton e hija, don Juan Muñoz, doña Encarnación Armas, don José Franchy, don Fernando García, don Baldomero García, don Andrés Array, don Evaristo Castillo, don Evaristo Armas, don Antonio Pezreya, don Juan Jiménez y don Antonio Batista.  
 —De Buenos Aires y Río Janeiro llegaron ayer, en el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", don Antonio Alonso González, don José M. Díaz Rocha, don Manuel Lazo Carbelo, don Pedro González Gutiérrez y don Cristóbal Morales Padrón.

PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO.  
**Para el Puchero: CALDO MAGGI EN CUBITOS**  
 ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

**CAJAS VACÍAS Y TAPAS DE FARDOS**  
 Se venden en Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

**PINILLOS**  
 El Mejor Fabricante de Camas  
 Despacho: BRONCE Y ACERO - Fábrica: ESPOZ Y MINA 5 - MADRID - Martín de Vargas 1 y 3

(10)  
**FOLLETIN de "Gaceta de Tenerife"**  
**LA MARQUESITA Y EL INGENIERO**  
 (NOVELA BREVE)  
 POR  
**B. García Menéndez**

fo de la vida que empuja, del progreso que sigue su trayectoria.  
 La Casa Aguila Blanca se opuso al canal y al ingeniero. Y la casa se hundió. Porque Dios quiso hundirla, porque es necesario que cuando los hechos se consuman, las murallas de la rutina se caigan estrepitosamente.  
 No en balde Marta, antes de que Rodolfo le hiciera el amor, tuvo un sueño, una evocación de Cristo, que por aquellos pedernales iba llamando a las gentes y congregándolas en torno suyo: "Tendréis agua".  
 La señora marquesa terminó por donde debía haber empezado, por amar con delirio al regenerador de las llanuras estériles, al verno digno.  
 —¿Cuán equivocada estuve contigo y con tus trabajos! No tuve yo la culpa, sino las cosas que influían en mí. Desde niña oí decir que los canales no llegarían nunca, y que los ingenieros eran simplemente unos soñadores. ¡Perdonadme, me engañé!  
 —¿Cuánto me alegro de haberme engañado para salir al crisol de la vida en verdad!  
 Eras el progreso y yo la rémora. Mientras tú has triunfado yo he caído. Ley eterna.

Hevan ropa de balista; cada año acuden a los bailes de este pueblo.  
 Los forasteros, con cierta satisfacción de haber arribado ya, descienden...  
 Hay una pausa... Unos abrazos, cordialidad, alegría...  
 Rodolfo, Marta y sus hijos. Vienen de Madrid. Corriendo a gozar unos días en la casa Aguila Blanca, sostenida por el ingeniero Sonz y su nobleza caballeresca. Los años hacen más fuertes las raíces de cariño que siente hacia él los suyos.  
 Farla ha crecido. Casi es una pequeña ciudad. En fiestas se anima como una metrópoli.  
 La plazuela está muy adornada con su "olma". Es una "olma" erguida y soberana como un monumento levantado en honor a la Peña de labriegos que se reúne bajo ella, para mortificar al Ayuntamiento, al boticario, o para charlar de cosas sin color. Hoy se han presentado bajo sus verdes brazos de protectora los hombres recién mudados, que lucen faja nueva, y despiden olor de alcanfor guardador de paños viejos.  
 Todo lo hace el canal; todo lo hace el trabajo y el amor. Las fiestas lisonjeras, las horas tranquilas a él se deben, al canal. No fué grande ningún esfuerzo por encontrarlo.  
 Marta es el símbolo del amor. Rodolfo es de la riqueza; lucharon juntos por el bien... aunque la humanidad lo pague con ingratitudes. Lo quisieron...  
 El amor y la justicia social que se imponen gracias al concurso notable de las circunstancias. En aquella tierra fué mayor el azote del feudalismo que el de la sequía. Y el Estado, actuando de Providencia, de tutor y de factor progresivo, resolvió el problema.  
 Grajos que volaron sobre aquellas iglesias derruidas de pueblos secos; ganados con roña; sementeros al tercio y a la dobla, infamias y sacrificios todo pasaba, dejando una sola huella: la virtud de los secaderos para la lucha.  
 El túnel de la sierra de Alerre era la avanzada; el canal un combatiente. ¿contra quién?  
 En todas las artesnas habría pan. En todos los hogares habría alegría.  
 La tierra de promisión abría surcos. En el horizonte flotaba la evocación de Cristo; María la mantenía en su cerebro...  
**B. GARCIA MENEZES.**

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los Tribunales titulares para niños

Acuerdos de la Comisión directiva
Madrid, 25 230.—De nuevo se reunió hoy la Comisión directiva de los Tribunales titulares para niños.

Las obras del dragado del río Guadalete

Una población que está muy agradecida al Gobierno
Madrid, 25 230.—Del Puerto de Santa María dicen que se han concedido las obras del dragado del río Guadalete a la importante casa de construcción Boch y Compañía.

Las fiestas del Centenario de Fray Luis de León

Asistirá S. M. el Rey.—Su alojamiento en Salamanca
Madrid, 25 320.—Se nos informa de que S. M. el Rey asistirá en Salamanca a las fiestas que allí se celebran con motivo del centenario de Fray Luis de León.

De Cataluña

Funeral por los aviadores fallecidos en Barcelona por accidente
Madrid, 25 245.—Comunican de Barcelona, que se ha acordado que el día de la Virgen del Loreto se celebre un funeral por los aviadores fallecidos en Barcelona por accidente, en la iglesia parroquial de Belén.

Instituto Ortopédico y Masoterápico

Instalado recientemente
Dr. DON ROMAN DE CALVO
de los Hospitales de San Carlos y General de Madrid.

HERNIAS, su curación pronta y radical con nuestro novísimo herniario mecánico científico "Curator".

Del Gobierno

Los productos agrícolas extranjeros
Madrid, 25 245.—Por el ministro de Fomento se han dictado órdenes a todos los servicios agronómicos de España para que verifiquen detenidas inspecciones a la entrada en el país de todos los productos agrícolas extranjeros, para impedir que las plagas de los frutos procedentes de otros países puedan dañar la producción nacional.

Varias noticias

Solicitando un título nobiliario para el Sr. Cruz Conde
Madrid, 25 230.—Anuncian de Córdoba, que los Ayuntamientos de dicha provincia han dirigido un mensaje al Gobierno solicitando se le conceda un título nobiliario al presidente de la Unión Patriótica de aquella ciudad, señor Cruz Conde.

Sobre el seguro de la Lotería

Se sigue comentando por la Prensa de Madrid el seguro de la Lotería, proponiendo un diario que se obligue a los expendedores de participaciones de billetes, décimos o vigésimos asegurados, a presentar estas participaciones en las oficinas de seguros, y que se les estampe el sello acreditativo de la garantía, con el objeto de que se obtenga el mismo beneficio que de los billetes asegurados.

La Asamblea Nacional

En favor de la Agricultura.—Proyectos del ministro de Fomento
Madrid, 25 245.—Ha ultimado el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, el interesante proyecto que lleva a la Asamblea, sobre ordenación de la legislación relativa a trabajos y sondeos de yacimientos petrolíferos en España, sobre cuyo punto ha realizado trabajos admirables el Instituto Geográfico, y también los han realizado muchas entidades particulares.

La causa del fallecimiento

Según comunican de París, un periódico de dicha capital, el "Paris-Midi", publica un despacho de Berlín relacionado con la causa de la muerte del jefe del Gobierno de Rumania, señor Brattiano, cuya noticia ha causado gran sensación.

El fallecimiento del jefe del Gobierno de Rumania

Madrid 25 1715.—Se reciben nuevas noticias de Bucarest dando cuenta del fallecimiento del jefe del Gobierno señor Brattiano.

El fallecimiento del jefe del Gobierno de Rumania

Madrid 25 1715.—Se reciben nuevas noticias de Bucarest dando cuenta del fallecimiento del jefe del Gobierno señor Brattiano.

El señor Saldaña

El señor Saldaña explica su interpelación acerca de la supresión de la Escuela de Criminología.

Contestando al señor Saldaña

Madrid 26 210.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, contesta la interpelación del señor Saldaña, justificando la supresión de la Escuela de Criminología.

Interpelación acerca de la emigración

Interviene en el debate el señor Díaz Rabaneda exponiendo su interpelación relacionada con la emigración y el absentismo.

El señor Pradera

Después se continuó en la discusión del proyecto de abinestato, interviniendo varios asambleístas.

Asuntos de Canarias

Profesor de Física de la Normal de Maestros de La Laguna
Madrid 25 1715.—Ha sido nombrado don Aurelio Rodríguez Chavertón, profesor numerario de la Cátedra de Física de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.

La visita del ministro de Corporaciones de Italia

Madrid 25 1715.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de la visita que efectúa a dicha capital andaluza el ministro de Corporaciones de Italia señor Bottai.

El fallecimiento del jefe del Gobierno de Rumania

Madrid 25 1715.—Se reciben nuevas noticias de Bucarest dando cuenta del fallecimiento del jefe del Gobierno señor Brattiano.

La causa del fallecimiento

Según comunican de París, un periódico de dicha capital, el "Paris-Midi", publica un despacho de Berlín relacionado con la causa de la muerte del jefe del Gobierno de Rumania, señor Brattiano, cuya noticia ha causado gran sensación.

Esquelas mortuorias se hacen a la hora de encargadas.

Se admiten pedidos durante el día o la noche llamando al teléfono 303, "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Las fuerzas navales para 1928
Madrid 26 1715.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta en su número de hoy un decreto fijando las fuerzas navales para el próximo año de 1928.

El régimen de las sociedades anónimas de Marruecos

También publica dicho periódico oficial otra disposición modificando el régimen en las compañías anónimas que se establezcan en las plazas de nuestra soberanía de Marruecos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

A partir del 20 del presente mes hasta el 30 del mismo, inclusive, y durante los días laborables, de 9 a 12 de la mañana, estará expuesta al público las bases del Concurso para elección de maestro encargado de las obras del edificio social de esta entidad, que ha de edificarse en la calle de Pérez Galdós, número 9 y 11.

La visita del ministro de Corporaciones de Italia

Madrid 25 1715.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de la visita que efectúa a dicha capital andaluza el ministro de Corporaciones de Italia señor Bottai.

Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenemos moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legañosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes. El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos. El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, traumas, como para contrarrestar la catarata. Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma. De venta en todas las farmacias a pesetas 6. Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.



Integren esas sociedades sean también españolas.

Un banquete en hotel Ritz

El ministro de Relaciones del Interior de la República Argentina señor Gallardo, obsequió hoy con un banquete de despedida al marqués de Estrella, al contralmirante Cornejo y a las autoridades de Madrid.

Pase a la Reserva del ministro de Marina

El próximo día 29 del actual mes, pasa a la situación de Reserva por cumplir la edad reglamentaria el ministro de Marina, contralmirante Cornejo.

Actualidades

Próxima velada en el Fomento del Cabo

Reina gran entusiasmo por la velada que el próximo domingo se celebrará en la sociedad Fomento del Cabo.

Laboratorio de análisis médicos

Ha regresado de su viaje de estudios el doctor don Ricardo Castedo, director del Laboratorio de análisis médicos instalado en la Plaza de 25 de Julio, número 5, habiéndose encargado de la dirección de dicho Laboratorio.

Próxima inauguración del servicio postal aéreo

En el próximo mes de Enero se inaugurará el servicio postal aéreo internacional, admitiéndose paquetes postales que no excedan de cien centímetros de longitud.

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones del día 25 de Noviembre' and 'ACCIONES'. Lists various stocks and their prices.

"La Casa de los Obreros"

Sociedad de Socorros Mutuos y enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. ANUNCIO. La Junta directiva de esta sociedad acordó en sesión celebrada el día de ayer establecer, a partir del día primero de Diciembre, un nuevo servicio de consulta médica gratuita a cargo del doctor don Diego M. Guigou y Costa para los hijos de los socios de esta casa menores de diez años.

El Grand Hotel Quisisana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día 12 de Noviembre estará de nuevo abierto, durante la temporada de invierno.

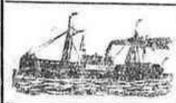
DR. WILFREDO H. BRITO

ABOGADO. Bufete en el Banco Comercial de Cuba. Dept. 301 - 303. Calle de Aguiar, 37.-HABANA

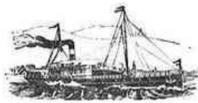
Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN. Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: '¿Quién dice que es carga pesada la familia? La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra nuerastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.'



# LLEGADA DE VAPORES



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1927.

Nombre del vapor y C. <sup>a</sup>	Día	DESTINO
WAMERU Woermann-Linie	26	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Eribi, Tiko, Bibundi, San Carlos, Bata, Benito y Kogo.

INFORMES: MARINA, 31

OPICINA:  
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE:  
Teléfono núm. 141

## Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Noviembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
25	Vapor «FRUTERO»	Norddeutscher Lloyd

Salidas del mes de Diciembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
2	Vapor «PALOS»	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
JACOB AHLERS, Marina 31. — Norddeutscher Lloyd  
— Servicio frutero  
MANUEL CRUZ San José 10.

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1927

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
26	«Alea»	Liverpool.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus arrollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.  
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

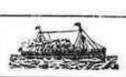
## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1927

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	27	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabaniila, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Noviembre de 1927

El magnífico vapor «San Carlos» El día 30 para Londres

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Noviembre

El magnífico vapor «San Andrés» El día 26 para Dieppe.

Para mas informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.



## Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés «THEMISTOCLES» de 11.231 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 28 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



## David Maciver & Co. Ltd.

El vapor «TUSCANY» de 4.500 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 29 de Noviembre con destino

a LIVERPOOL directo y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



## The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «GRANTULLY CASTLE» de 7.612 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.



## The White Star Line

El vapor correo inglés «CERAMIC» de 18.495 toneladas de registro, se espera en este puerto en 2 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

## LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA ACCIDENTES DE TODAS CLASES

FUNDADA EN 1830

Capital social: Diez Millones de Francos enteramente desembolsados

SINIESTROS PAGADOS desde su origen hasta 31 Diciembre de 1924

FRANCOS: 401.565.259,35

Seguros de responsabilidad civil.—Automóviles.

Todos riesgos individuales.—Accidentes del Trabajo.

Esparteros, 1.—Madrid.

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, BELGICA, etc.

Agente General para las Islas Canarias: Juan Yanes Perdomo.

ALFONSO XIII, 3. SANTA CRUZ DE TENERIFE



¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...  
USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»  
UNICO DEPOSITARIO EN ESTA ISLA «NEW ENGLAND» Herederos de José M. Varona Camisería y Génesis de Punto. Plaza de la Constitución núm. 3.

Casa establecida en 1.885

Importadores y vendedores

DE

Bananas

Tomates

Patatas

Cebollas

Telegramas:

«Arabrab»

Barcelona

C. Rech, 43

Plaza Comercial, 5

Mercado Central 97-98

BARCELONA

Para informes:

Cristino Díaz Botas

MUELLE.

Santa Cruz de Tenerife.

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López

PLAZA DE 25 DE JULIO, NÚMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radioterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Exámenes histológicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc.—para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autóvacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITERRA BICO.

Anuncie usted en

Gaceta de Tenerife

## Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

de Calle RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Fábrica de Gas

VENTA DE COK DE GAS

46 Kg. Cok PESETAS 5'00 (el quintal en Fábrica)

46 Kg. Cok PESETAS 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.

Se admiten pedidos en la misma Fábrica. Teléfono número 64.

Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.

Inyección Yer

Curación rápida de la Hemorragia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

TOMAS CERVIA CABRERA

MÉDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana: de 3 a 5 tarde.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales.

Informes, en el número 9 de dicha calle.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SE ALQUILA

un magnífico salón, con un gran patio, alpendre y habitaciones para el encargado del mismo, propio para taller, depósito o garage, situado en la calle de San Francisco esquina a la de San Martín.

Dará razón: don Vicente Díaz-Llanos, casa de Elder.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desembolsado.

Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal.

== :: SALDO :: ==

Artículos de Ferretería a precios mucho más bajos de su costo.

LEONCIO ORAMAS

Marina, 11.

Teléfono, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE